

**AZABAL****ANUNCIO**

Por Resolución de Alcaldía de esta Entidad de fecha 23 de julio de 2014, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2014, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

## PERSONAL FUNCIONARIO

**Funcionarios Interinos:**

PLAZA: ADMINISTRATIVO

GRUPO: C

SUBGRUPO: C1

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUBESCALA ADMINISTRATIVA

N.º DE PLAZAS: UNA

Azabal a 23 de julio de 2014.- EL ALCALDE, Isidro Alonso Herrero.